

1. OPERACIONES Y ASUNTOS RELEVANTES

Constitución y operaciones

Marathon Casa de Deportes S.A. es una Compañía anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Allegro Ecuador S.A., su domicilio principal es la Av. 10 de agosto y de los Cerezos en la ciudad de Quito, su actividad principal es la producción, comercialización, importación, distribución, promoción y diseño de toda clase de vestimenta, calzado, ropa en general y artículos deportivos de toda índole y naturaleza. La Compañía es propietaria de la marca registrada "Marathon Sports".

1.1 Situación económica del país -

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardas, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en las operaciones de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Marathon Casa de Deportes S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 16 de abril de 2018 por parte del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requirieren las NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) traducidas oficialmente al idioma castellano y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Restablecimiento de saldos iniciales

La Administración de la Compañía, con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del 2016 con los del año 2017, conforme el párrafo 42 de la NIC 8, relacionado a errores materiales de periodos anteriores, ha restablecido los saldos del año 2016, para presentar los efectos de registro de provisión por beneficios sociales de jubilación patronal de empleados jubilados, provisión que fue dada de baja en el año 2016, tanto dentro del rubro "provisión por beneficios a empleados", así como dentro de los "resultados acumulados", según se muestra en el siguiente detalle:

Saldo anterior 31 de diciembre del 2016	Ajuste	Saldo ajustado 31 de diciembre del 2016
-	101,808	101,808
Resultados acumulados		
Patrimonio		
Provisión por beneficios a empleados		
642,714	(101,808)	540,906
Saldo anterior 1 de enero del 2016	Ajuste	Saldo ajustado 1 de enero del 2016
99,195	-	99,195
Resultados acumulados		
Patrimonio		
Provisión por beneficios a empleados		
622,103	-	622,103

En adición a lo anterior, la Compañía procedió a ajustar por efectos de comparabilidad, los resultados del año 2016 de la siguiente manera:

Utilidad neta del año previamente reportada	36,371
Provisión de jubilación patronal y desahucio	(101,808)
Pérdida neta y resultado integral del año - ajustada	(65,437)

2.3 Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociación o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NC 40	Enmiendas referentes a transacciones de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio de uso de activo.	1 de enero 2018
NIF: 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adquirentes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NC 10 y la NIF 10.	1 de enero 2018
NIF: 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIF: 4	Enmiendas a la NIF: 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIF: 9	Corresponde a la revisión final de la NIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente ya la NC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIF: 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes".	1 de enero 2018
NIF: 22	Activación sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NC 28	Activación sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial.	1 de enero 2018
NIF: 16	Publicación de la norma "Antecendentes" esta norma reemplazará a la NC 17.	1 de enero 2018
NIF: 9	Enmienda a la NIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos	1 de enero 2018
CENIF: 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuestos a la renta	1 de enero 2018
NIF: 17	Norma que reemplazará a la NIF: 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIF e interpretaciones antes descritas, no generará un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" y NIF 9 "Instrumentos Financieros", la Administración informa que basada en su evaluación no se espera impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

(i) NIF 15: Las transacciones comerciales de la compañía no son complejas y comprenden ingresos por concepto de regalías por el uso de la marca "Marathon Sports". Existen obligaciones de desempeño que son claramente identificables, los precios de las transacciones en su mayoría poseen componentes variables de corto plazo que son previamente pactados; los costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos no son representativos; por lo tanto, no se esperan efectos significativos en la aplicación de esta norma.

(ii) NIF 9: La Administración ha analizado sus activos y pasivos financieros y espera impactos únicamente a nivel de clasificación de sus instrumentos financieros activos, no se espera efectos a nivel de medición. Adicionalmente se ha evaluado el deterioro de la cartera con compañías relacionadas bajo el nuevo modelo sugerido por la norma y tampoco se prevén efectos debido a que la cartera actualmente se provisiona todo lo venido y las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendrían un impacto importante.

2.4	Moneda funcional y moneda de presentación
	Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.
2.5	Efectivo y equivalentes de efectivo
	Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.
2.6	Activos y pasivos financieros
2.6.1	Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". En cuanto a los pasivos financieros, la Compañía solo mantuvo la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Representados principalmente en el estado de situación financiera por los "Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas". Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) *Otros pasivos financieros:*

Representados en el estado de situación financiera por "Documentos y cuentas por pagar a proveedores" y "Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas". Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar:*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una estimación por deterioro, en los casos aplicables. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas:

Representadas principalmente por préstamos otorgados a entidades relacionadas las cuales se recuperan en el corto y largo plazo con un promedio de recuperación. En aquellos casos que los plazos establecidos de pago son mayores a 90 días, se miden al costo amortizado, el cual se calcula reconociendo un interés implícito con base en tasas de mercado.

(b) *Otros pasivos financieros:*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Documentos y cuentas por pagar a proveedores:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y/o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 60 días promedio.

ii) Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas:

Son obligaciones de pago con entidades relacionadas por compra de mercadería, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que generalmente son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.6.3 Deterioro de activos financieros:

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si transfiriere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.7 Activos Intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya que por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

Licencias de software

Costos incurridos para la adquisición e implementación de los sistemas operativos, su amortización se la realiza por el método de línea recta dependiendo del tiempo estimado de uso del software o de los contratos de vigencia de los mismos.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente -

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo con la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía aplicó el 22% de tasa impositiva del Impuesto a la renta.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido -

El Impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

El activo y pasivo por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha generado impuestos diferidos.

2.9 Beneficios a los empleados

Beneficios sociales de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones por beneficios a empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, gastos

administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

iii)

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios sociales de largo plazo (jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectada y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual de 2.66% anual para los años 2017 y 2016, equivalente a la tasa de rendimiento esperado por la empresa y la proyección de las tasas pasivas efectivas del sistema financiero ecuatoriano correspondientes a inversiones de hasta un año plazo reportadas por el Banco Mundial, están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.10 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.11 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos hayan sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingreso por uso de marca - Los ingresos por el uso de la marca "Marathon Sports", propiedad de la Compañía, son reconocidos en los resultados del año utilizando la base de acumulación o devengo, en función a los establecido en el respectivo contrato.

Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisiones por beneficios a empleados largo plazo:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgo de mercado:

(i) Riesgo en las tasas de interés:

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos otorgados a tasas de interés variables y reajustables en función de tasas referenciales del Banco Central del Ecuador.

Los préstamos a corto y largo plazo otorgados a compañías relacionadas se pactaron con tasas variables reajustables cada 90 días en función de la tasa activa referencial del Banco Central para el sector corporativo, con el fin de obtener un rendimiento competitivo en el mercado ecuatoriano. Durante el año 2017 no hubo variación en la tasa de interés.

b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Los ingresos de la Compañía corresponden a regalías por la venta de productos de la marca Marathon Sports. Su principal cliente es Superdeporte S.A., empresa del Grupo, quien vende los productos de esta marca en todas sus tiendas retail a nivel nacional. No existe riesgo de crédito puesto que su principal cliente cuenta con suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones con proveedores. Los plazos y los montos de los préstamos otorgados a compañías relacionadas se establecieron en función de un análisis previo de la capacidad de cada Compañía de generar los recursos para el cumplimiento de los pagos programados; por lo tanto, se considera que el riesgo de crédito en estos casos es mínimo.

c) Riesgo de liquidez:

La Presidencia Ejecutiva conjuntamente con la Gerencia General tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Presidencia Ejecutiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la

gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados. En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
Documentos y cuentas por pagar	Relacionadas	Documentos y cuentas por pagar	Relacionadas
13,765	-	32,669	-
Menos de 1 año		331,437	-
Mayores a 1 año		-	331,437

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la compañía.

De igual manera la Presidencia Ejecutiva conjuntamente con la Gerencia General recomiendan a la Junta General de Accionistas, en función de los planes futuros, la distribución de utilidades, así como los posibles aumentos de capital, a fin de mantener una relación adecuada en los saldos de deuda y patrimonio de la Compañía.

Las ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

MARATHON CASA DE DEPORTES S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Documentos y cuentas por pagar a proveedores	13,765	32,669
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	331,437	331,437
Menos: Bancos	(24,484)	(27,707)
Deuda neta	320,718	336,399
Total Patrimonio	690,161	1,264,207
Ratio de apalancamiento	46%	27%

5. INSTRUMENTO FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
2017			2016	
Activos financieros medidos al costo				
Bancos	24,484	-	27,707	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas	631,891	205,491	1,302,747	205,491
Otras cuentas por cobrar	74,719	-	-	-
Total activos financieros	706,610	205,491	1,302,747	205,491
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Documentos y cuentas por pagar	13,765	331,437	32,669	331,437
Relacionadas	-	-	-	-
Proveedores	13,765	331,437	32,669	331,437
Total pasivos financieros	27,524	331,437	65,338	331,437

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalente de efectivo, y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. BANCOS

Bancos (1)	2017	2016
	24,484	27,707
(1) Comprende depósitos a la vista en un banco local, con calificación de riesgo AAA-		

MARATHON CASA DE DEPORTES S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

7.

Corresponde a una cuenta por cobrar a la compañía del exterior Megadeportes S.R.L., la cual que en años anteriores se presentaba como cuenta por cobrar a compañías relacionadas y que en 2017 fue reclasificada a otras cuentas por cobrar en razón de que dejó de ser compañía relacionada.

ACTIVOS INTANGIBLES

8.

Movimiento:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	23,700	43,127
Amortización de licencias	(900)	(19,427)
Total al 31 de diciembre	22,800	23,700

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

9.

Proveedores locales

	2017	2016
	13,765	32,669

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

(a) Transacciones con compañías relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas:

Sociedad	Relación	Transacción	2017	2016
Acréditos pagados: Inmobiliaria Invesita S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	117,000	117,000
Cobro de regalías: Superdeporte S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	511,174	501,218
Interés por créditos otorgados: Solichonsa S.A.	Entidad del Grupo	Financiera	26,253	30,437
Dividendos pagados: Allegro Ecuador S.A. Rodrigo Rivadeneira	Entidad del Grupo	Dividendos	636,570	2,466
	Accionista	Dividendos	6,430	2,466
			643,000	2,466

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Saldos con compañías relacionadas

Composición al 31 de diciembre de los principales saldos con compañías y partes relacionadas:

Cuentas por cobrar de corto plazo:	Relación	Transacción	2017		2016	
Soluciones S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	311,752		286,024	
Superdeporte S.A.	Entidad del Grupo	Comercial	192,037		938,268	
Inmobiliaria Investa S.A	Entidad del Grupo	Comercial	128,102		78,455	
Megadeporte S.R.L	Entidad del Grupo	Comercial	-		100,000	
Provisión para cuentas incobrables:			631,891		1,402,747	
Megadeporte S.R.L	Entidad del Grupo	Comercial	-		(100,000)	
Cuentas por cobrar largo plazo:			631,891		1,302,747	
Soluciones S.A.	Entidad del Grupo	Financiera	205,491		205,491	
Cuentas por pagar de largo plazo:			331,437		331,437	
Superdeporte S.A.	Entidad del Grupo	Financiera	331,437			

(c) Remuneración del personal clave de la gerencia -

La Compañía desde el año 2015 ya no cuenta con personal clave de la gerencia.

11. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Composición:

Impuestos por recuperar:	Credito tributario por adquisiciones	Impuesto al Valor Agregado - IVA	Otros (1)	2017		2016	
Impuestos por pagar:				262,149		261,460	
Impuesto a la renta				59,131		12,650	
Retenciones de Impuesto a la renta				1,153		7,891	
Impuesto al Valor Agregado - IVA				209		-	
Corresponde a pagos en exceso de Impuesto al Valor Agregado - IVA, de los años 2012 al 2015 por lo cual se ha presentado los reclamos correspondientes al Servicio de Rentas Internas - SRI para la devolución.				60,493		20,541	

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

La composición del Impuesto a la renta es el siguiente:

Gasto por Impuesto a la renta corriente	
2017	2016
69,880	48,665

Conciliación tributaria - contable -

Utilidad antes de participación laboral e Impuesto a la renta	166,879	(25,033)	141,846	85,037	109,625
Menos - Participación a trabajadores					
Utilidad antes Impuesto a la renta			141,846		109,625
Más: Gastos no deducibles			137,671		109,625
Base tributaria			279,517		194,662
Tasa impositiva		25%		25%	
Impuesto a la renta causado			69,880		48,665
Menos: Retenciones en la fuente del año			(10,749)		(36,015)
Impuesto a la renta por pagar			59,131		12,650

(1) Para temas impositivos, la utilidad del año antes de participación laboral e Impuesto a la renta del año 2016 no ha sido reestructurada.

La relación entre el gasto por Impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Utilidad antes del Impuesto a la renta		Tasa impositiva vigente		Efecto fiscal de los ingresos exentos / gastos no deducibles		Más: Gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		Impuesto a la renta		Tasa efectiva	
2017	2016	25%	25%	35,462	21,259	34,418	27,406	69,880	48,665	49%	57%

Situación fiscal

Los años 2014 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente se exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía no está alcanzada para la presentación del informe en el año 2017 y 2016.

Otros asuntos - reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasará del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicará únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio, rubros si formaban parte del cálculo del anticipo.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada coma crédito tributario.

La Administración de la Compañía considera que los principales impactos serán: i) el incremento del 25% al 28% en la tarifa de impuesto a la renta y ii) la deducibilidad de la provisión por jubilación patronal y desahucio, los cuales no afectarían significativamente los estados financieros del año 2018.

13. BENEFICIOS SOCIALES

Composición:

	2017	2016
Participación a trabajadores	25,033	15,006
Otros beneficios sociales	204	4,975
Beneficios a empleados	-	48,900
	<u>25,237</u>	<u>68,881</u>

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal en el pasivo ha sido la siguiente:

	2017	2016	2017	2016
Al 1 de enero	101,808	77,836	-	-
Costo por intereses	2,588	9,141	-	-
Pérdidas/(ganancias) actuariales	3,012	14,831	-	-
Beneficios pagados	(7,839)	-	-	-
Al 31 de diciembre	99,569	101,808	-	-

	2017	2016	2017	2016
Jubilación	99,569	101,808	-	-
Desahucio	-	-	-	-
Total	99,569	101,808	-	-

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	2017	2016	2017	2016
Jubilación	2,588	9,141	-	-
Desahucio	-	-	-	-
Total	2,588	9,141	-	-

2017	2016	2017	2016	2017	2016
Subsidio		Desahucio		Total	
(Restringido)		(Restringido)		(Restringido)	
3.012	14.831	-	-	3.012	14.831
Pérdidas/(ganancias) actuariales					

2017	2016
2.66%	2.66%
N/A	N/A
2.50%	2.50%
11.80%	11.80%
TM IESS 2002	TM IESS 2002

15. CAPITAL SOCIAL

16. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto -de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socio, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

17. INGRESOS

Composición:

Uso de marca comercial (1)

(1) Ver Nota 19

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2017		2016	
Gastos administrativos	117,000	117,000	Arrendos y derechos sobre locales arrendados
	100,876	100,876	Honorarios y servicios
	3,617	3,617	Gastos por beneficios a los empleados
	5,184	5,184	Impuestos
	1,008	1,008	Otros menores
	227,685	227,685	
Gastos de ventas	-	-	Arrendos y derechos sobre locales arrendados
	-	-	Honorarios y servicios
	25,032	25,032	Gastos por beneficios a los empleados
	7,313	7,313	Impuestos
	-	-	Otros menores
	32,345	32,345	
Total		260,030	
Gastos de ventas	171,665	117,000	Arrendos y derechos sobre locales arrendados
	117,000	117,000	Honorarios y servicios
	100,196	100,196	Gastos por beneficios a los empleados
	-	-	Provisión incobrables
	18,205	18,205	Impuestos
	106,498	106,498	Otros menores
513,564		628,570	

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

19. OTROS INGRESOS, NETO

	2017	2016
Otros ingresos	1,523	98,045
Otros egresos (1)	(137,673)	(2,862)
	(136,150)	95,183

(1) Corresponde principalmente a gastos no sustentados con comprobantes de venta, los cuales fueron considerados como no deducibles en la declaración de Impuesto a la renta.

20. CONTRATOS

La Compañía mantiene firmado un contrato con su compañía relacionada Superdeporte S.A. de uso de la marca "Marathon Sports". La Compañía es la propietaria de la marca. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía recibió ingresos por concepto de regalías por US\$511,173 y US\$501,218 respectivamente.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *